





## Dirección General de A dministración y Finanzas Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de agosto de 2024

## Nota UOC N° 935/2024

Señoi

**Dr. JUAN AGUSTÍN ENCINA PÉREZ,** Director Nacional Interino DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS **PRESENTE** 

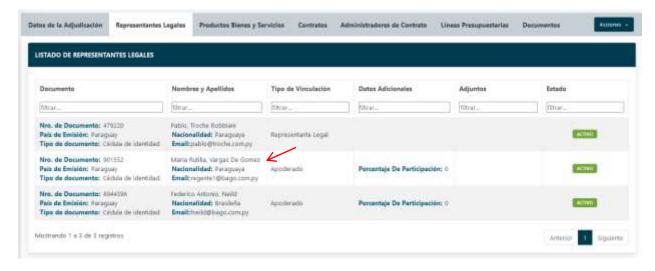
Me dirijo al Señor Director Nacional, en ocasión de hacer referencia a la observación en relación al Contrato de la firma **LABORATORIO BAGO DEL PARAGUAY S.A.** del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 10/202 Adquisición de Medicamentos Varios para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero - ID Nº 440520, a fin de manifestar cuanto sigue:

Con relación a la siguiente observación que se expone a continuación:

## Firma del representante legal no corresponde

Se observa que el firmante del contrato no coincide con el representante legal registrado en el SICP.

De la verificación realizada en el SICP, se puede observar y constatar que efectivamente el firmante del contrato MARIA RUTILIA VARGAS DE GOMEZ, coincide con el representante legal registrado en el SICP, como se demuestra a continuación con la captura de imagen:



Por lo expuesto solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de

Contratación correspondiente.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO

Comisario MGAP. Jefa Interina - Departamento UOC.

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc.policia@gmail.com Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255